



Resolución Jefatural No. 128-86-AGN-J.

Lima, 06. AGO 1986

Vistos los documentos adjuntos en 02 folios útiles, sobre encargo de funciones de puesto;

CONSIDERANDO:

Que, por memorándum N°027/86 / AGN-ARR, el Jefe del Area de Reprografía y Restauración comunicó el encargo de funciones de Jefe del Area en mención a doña Norma Justina CONTRERAS GONZALES, por tener que hacer uso físico de 15 días de vacaciones correspondiente al mes de junio del presente año;

Que, de acuerdo con dispositivos y normas legales vigentes, se establece que mientras dure la licencia o vacaciones de un empleado su puesto será atendido por otro empleado de la misma dependencia, sin remuneración extraordinaria;

Que, en consecuencia, es necesario regularizar el referido encargo;

Estando con las visaciones del Director Técnico, de los Jefes de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica y del Jefe del Area de Personal; y.

De conformidad con el artículo 59° de la Ley 11377 Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, el artículo 12° inciso d) del D.S. 007-82-JUS;

SE RESUELVE:

REGULARIZAR, el encargo de funciones de Jefe del Area de Reprografía y Restauración de la Oficina de Comunicaciones a doña Norma Justina CONTRERAS GONZALES, Técnico Profesional 3, Grado I, Sub-grado 1, desempeñado del 16 al 30 de Junio del presente año, por haberse encontrado el titular don Guillermo NUÑEZ SOTO en uso físico de 15 días de vacaciones.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



César Gutiérrez Muñoz

César Gutiérrez Muñoz

Jefe del Archivo General de la Nación

AGN/AP

Vertical stamps on the left margin: GENERAL DE LA NACIÓN, ASesoría JURÍDICA, PERSONAL, etc.